

Santiago, 8 de abril de 2011

HECHO ESENCIAL

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

Ref: Corrige HECHO ESENCIAL de Parque Arauco S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°0403/V

De mi consideración:

En relación al hecho esencial enviado hoy a esa Superintendencia respecto de los acuerdos adoptados en las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Parque Arauco S.A. (la "Sociedad") celebradas con fecha 7 de abril de 2011, y debidamente facultado al efecto, informo a esa Superintendencia que en el N° 1 del listado de acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, debe decir \$110.000.000.000 (ciento diez mil millones de pesos) en vez de \$110.000.000.

Le saluda muy atentamente,



ANDRES OLIVOS BAMBACH
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

Adj. Lo indicado
CC: Bolsas de Valores
Tenedores de Bonos
Clasificadores de Riesgo